

Lilian Álvarez Arellano

Plan de trabajo para el Instituto de Investigaciones Filológicas

Resumen

- Visión

Una institución académica de alta especialidad y calidad en investigación filológica reconocida tanto por especialistas y estudiantes nacionales y extranjeros como por la sociedad mexicana que se sirve del conocimiento académico que se genera.

La investigación, función central del Instituto, deberá traducirse diligente y ampliamente en acciones para su difusión y divulgación; a la vez los académicos deberemos empaparnos de los conocimientos y las necesidades que se generan en otros sectores de la sociedad en nuestro campo, para así establecer un diálogo fructífero que enriquezca la vida de nuestro país.

Deberán tomarse todas las medidas que conduzcan a que en el Instituto se rechacen todas las formas de violencia y se cultiven la cortesía, el respeto al trabajo intelectual, el intercambio respetuoso y entusiasta de ideas, así como el trabajo conjunto.

- Método de trabajo

Mantener y acrecentar las condiciones para que la planta académica se forme y transforme continuamente de manera que sea capaz de realizar investigaciones de punta en su campo, con las aproximaciones conceptuales que se definen en y con su propia labor. Es decir, las condiciones para el ejercicio libre de la inteligencia dirigida a contribuir a la construcción social del saber en el vasto ámbito de la Filología.

Esto implica conservar, hacer más profundas y articular las acciones en marcha que estimulan la alta calidad del trabajo de investigación realizado en el Instituto, partiendo de una voluntad colectiva fundada en la conciencia de la importancia del trabajo realizado. También implica reconocer y dar respuesta a los desafíos nacidos de la pandemia y del relevo general en el Instituto.

El eje de la coordinación de actividades desde la Dirección deberá estar guiado por el irrestricto apego a la legislación universitaria, por el fortalecimiento de la investigación y de la vida colegiada, y siempre también por el diálogo permanente como recurso para mantener y fortalecer la convivencia y el trabajo en nuestra entidad académica, que deberán estar siempre orientados por la voluntad constante y permanente de contribuir a la proyección social que el Instituto y la Universidad están llamados a tener en México y Latinoamérica.

Es necesario mantener una comunicación y una agenda de trabajo constructivas y provechosas entre la administración institucional y el personal administrativo de base. El cimiento de esta relación deberá ser la observancia irrestricta a la

normativa vigente, principalmente en lo que se refiere al Contrato Colectivo de Trabajo, tanto con el STUNAM como con la AAPAUNAM.

- Legítimo orgullo en las tareas que realizamos y compromiso con la institución y el país

Mediante investigación del impacto que ha tenido cincuenta años de labor del Instituto de Investigaciones Filológicas en la vida de las familias y los estudiantes relacionados con la UNAM y con el desarrollo del país, así como con base en el diálogo permanente sobre el humanismo mexicano, las humanidades y la filología, se buscará refrendar el compromiso de cada uno de los trabajadores con las importantes tareas que realiza.

- Investigación

Investigación disciplinaria, inter-disciplinaria, multi-disciplinaria orientada a enriquecer la cultura mexicana mediante el estudio de sus textos constituyentes, orales y escritos, históricos y actuales, pertenecientes a sus raíces autóctonas amerindias, indo-europeas, greco-latinas e hispanoamericanas, así como las orientaciones, las transformaciones y las ramificaciones teóricas, metodológicas y pedagógicas que ha tenido este campo como resultado de las aportaciones de quienes lo cultivan.

Históricamente organizada en centros y seminarios, deberán definirse paulatinamente nodos de investigación que impulsen la indagación y el intercambio en torno a temas de interés actual en los que los métodos, tradiciones y avances de las disciplinas que se cultivan en el Instituto puedan hacer aportaciones decisivas, a la vez de servir de oportunidad de actualización del personal académico.

- Docencia

Ligado históricamente al bachillerato UNAM, las licenciaturas y los posgrados en Humanidades, el Instituto deberá multiplicar su función docente aprovechando programas de intercambio, formación, plataformas docentes y novedosas formas de educación continua.

El IIFil es entidad participante de varios posgrados, entre ellos la MADEMS, programa que deberá ser fortalecido y para el cual se puede preparar un conjunto de escritos teórico-metodológicos sobre la docencia de las disciplinas filológicas, textos que serán apropiados para nuestros sistemas educativos y estarán nutridos por la investigación y la experiencia de los académicos del Instituto.

El Instituto tiene la capacidad de ofrecer servicios de formación en su campo —la palabra oral y escrita, la lectura y la escritura— para las entidades académicas de la UNAM, servicio que podrá, en la medida que se consolide, aspirar a crecer también fuera de la UNAM.

- Vida Colegiada

Insustituible vehículo de participación y decisión, deberá estar siempre guiada por la legislación universitaria vigente, los valores de la vida universitaria que ésta expresa, y el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas.

- Publicaciones

Las publicaciones son el resultado más tangible de la labor del Instituto. Se trata de una labor compleja en varias lenguas e incluso múltiples alfabetos que requiere conocimientos profesionales de edición filológica. Es necesario fortalecer el equipo de publicaciones con personal adicional que coadyuve a recibir y dar tratamiento editorial a la producción siempre creciente de los académicos del Instituto. A la vez, el valioso patrimonio bibliográfico de la entidad académica deberá ser ordenado y hacerse asequible acompañándose de pequeños textos o videos de divulgación, además de los metadatos que tornen sencilla la navegación en este vasto y complejo acervo.

- Movilidad Académica y vinculación

La movilidad académica es una vía para la actualización y para la disseminación del conocimiento generado en el Instituto. Mediante proyectos de vinculación y de intercambio se harán todos los esfuerzos posibles para buscar, difundir y aprovechar programas de vinculación y de intercambio firmados por la UNAM, el Instituto, el gobierno federal y gobiernos estatales, oportunidades ofrecidas por otros países ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para movilidad y becas, a la vez que se buscará la generación de recursos propios para contribuir a este fin.

- Difusión, Divulgación y Extensión

La extensión universitaria es un medio de comunicación con la sociedad y una manera de impulsar su desarrollo. Se deberá ampliar la oferta presencial, híbrida y a distancia en formatos especializados o de divulgación. Se trata, así mismo, de un medio de generación de recursos propios que ha ido creciendo y que puede tener alcance nacional, regional e internacional si se organiza la oferta cuidadosamente.

El Instituto deberá ser reconocido por su capacidad de divulgar y difundir el saber generado en los campos de indagación en los que reúne, problematiza y enriquece los saberes y las conversaciones sociales.

- Infraestructura para la investigación

Será necesario trabajar con la administración central para fortalecer la conectividad, y con la planta de trabajadores académicos y administrativos para mejorar las habilidades de cómputo académico y administrativo de cada uno. La rica biblioteca de Instituto deberá tener una plaza nueva para sistematizar los acervos adquiridos en años anteriores, labor dificultada por el volumen de una valiosa adquisición y por la pandemia.

Por otra parte, deberá insistirse ante instancias federales y de la UNAM sobre la necesidad de considerar la producción intelectual del Instituto como infraestructura para la investigación y la docencia nacionales e internacionales sobre la cultura mexicana, con las consecuencias que ello acarrea para las políticas de publicación, distribución y financiamiento de esta labor.

- Gestión y Administración

La planeación estratégica y la gestión informada, eficaz, cordial y transparente ya en marcha serán reforzadas en la medida en que el personal administrativo sea suficiente para llevar a cabo las complejas tareas que realiza y que a la vez el personal académico y administrativo conozca en sus rasgos esenciales y actualizados las políticas universitarias. Se redoblarán esfuerzos para que por su parte la administración central conozca con detalle las características y necesidades particulares de la comunidad del Instituto, mediante estudios que se preparen en el mismo y que sirvan para afinar las políticas generales de la institución.

- Infraestructura

Es imprescindible planear y tener los recursos necesarios para mantener y ampliar la infraestructura y las condiciones que hagan posible que se realice investigación de alta calidad en el campo de la Filología, así como la docencia y la difusión que la hacen relevante para nuestra sociedad.

Se redoblarán esfuerzos de coordinación con las instancias universitarias pertinentes para el mejoramiento de la conectividad, el trazado y mantenimiento de rutas iluminadas y seguras, el manejo de residuos, y para que se estudie la deseabilidad y la posibilidad de construir dos aulas grandes para seminarios y una barda detrás de la biblioteca Rubén Bonifaz Nuño para ampliar las posibilidades de intercambio y difusión del Instituto por un lado y, por otro, para dar mayor seguridad al recinto.

Ampliar la creación, la relevancia y la divulgación del conocimiento filológico requerirá apoyos para tal fin.